

CONVOCATORIA

Nombre de la Empresa contratante	CORREDORES VIALES S.A., una empresa concesionaria de obra pública por peaje a cargo, sito en Av. Pres. Roque Sáenz Peña N° 777, Piso 5° C.A.B.A. (C1035AAO), Argentina.
---	---

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa por Adjudicación Simple	N°: 12	Año: 2022
Objeto de la contratación: Prestación del: "Servicio de Consultoría para la Finalización del Proyecto Ex PPP - Obra Duplicación de Calzada Ruta Nacional N° 205 - Tramo Cañuelas Lobos, Km.70,1 a Km. 102,53." - EX-2022-00126327-CVSA-SC#CVSA.-		
MONTO DE LA CONTRATACIÓN: \$46.807.300 más I.V.A.		
EMPRESA: BAIRES ING. S.R.L. (CUIT N° 30-71212255-9)		

PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Lugar / Dirección	Plazo y horario
Av. Pres. Roque Sáenz Peña N° 777, Piso 5° C.A.B.A. La oferta deberá presentarse en sobre cerrado indicando número de la Contratación Directa y objeto de la contratación. Dentro del sobre se deberá acompañar la oferta en formato pdf en un único archivo, en un pen drive. Asimismo, dentro del sobre se deberá acompañar en formato papel la planilla conteniendo la oferta económica, debidamente firmada y estar contenida también dentro del archivo único del pen drive.	Desde el día 25 de AGOSTO de 2022 hasta el 1° de SEPTIEMBRE de 2022 de 10:00 horas hasta las 15:00 horas.

ACTO DE APERTURA

Lugar / Dirección	Plazo y horario
Av. Pres. Roque Sáenz Peña N° 777, Piso 5° C.A.B.A.	Una vez presentada la cotización.

Para consultar y/o descargar el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales y el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en conjunto con las Especificaciones Técnicas Particulares

<https://corredoresvialessa.com.ar/es/proveedores/?gerencia=1&tipo=Contrataci%C3%B3n+Directa>

Para consultas, comunicarse por medio del correo electrónico: contrataciones@cvsa.com.ar



Corredores Viales
Sociedad Anónima

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Convocatoria - Contratación Directa N° 12/2022 - EX-2022-00126327- CVSA-SC#CVSA.-

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.